

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

Fecha: 01/04/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2012 00055	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ARNULFO VANEGAS TORRES	LA PREVISORA	AUTO CONCEDE APELACION Concede apelación. Remitir al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca para lo de su cargo.	22/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2012 00102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA CECILIA HORTUA BARRETO	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL - ISS	AUTO CONCEDE APELACION Concede apelación. Remitir al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca para lo de su cargo.	22/03/2013	1C+5T
1100133 35 025 2012 00124	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MISAEEL RUIZ FANDIÑO	CASUR	AUTO FIJA FECHA Para la diligencia de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Miércoles 17 de abril de 2013 a las 8:30 a.m.	22/03/2013	1C
1100133 35 025 2012 00178	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE CIRO BEJARANO CORTEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO FIJA FECHA Para la diligencia de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Martes 16 de abril de 2013 a las 8:30 a.m.	22/03/2013	1C+1T
1100133 35 025 2012 00179	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO CUBILLOS SOGAMOSO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO FIJA FECHA Para la diligencia de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Martes 16 de abril de 2013 a las 2:30 p.m.	22/03/2013	1C+1T
1100133 35 025 2012 00314	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA ARANGO RAMIREZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	22/03/2013	1C+10T
1100133 35 025 2012 00325	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR ALBERTO RONCANCIO VILLA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	22/03/2013	1C+13T
1100133 35 025 2012 00329	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA MYRIAM SALAZAR SUAREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Rechaza la demanda. Ordena devolución de demanda y anexos sin necesidad de desglose.	22/03/2013	1C+8T
1100133 35 025 2012 00341	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BIANCA NELLY CASTRO HERNANDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION Y	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	22/03/2013	1C+10T
1100133 35 025 2012 00395	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ANDRES HERRERA BARRERA	DIRECCION DE IMPUESTOS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite por competencia en razón a la cuantía al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca para lo de su cargo.	22/03/2013	1C+10T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2013 00006	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ALFONSO PULIDO OPLAZAS	DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	22/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00026	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME TRIANA GUIO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de 100.000 y reconoce personería jurídica.	22/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00044	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS MARIA VIZCAINO ARDILA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Rechaza la demanda. Ordena devolución de demanda y anexos sin necesidad de desglose.	22/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00068	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FELIX EDUARDO ALARCON ALVAREZ	LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$50.000 y reconoce personería jurídica.	22/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00079	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DUMAR GIRALDO HERNANDEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Auto inadmite demanda, 10 días para subsanar.	22/03/2013	1c y 6t
1100133 35 025 2013 00088	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIOS DIAZ URREA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$50.000 y reconoce personería jurídica.	22/03/2013	1C+12T
1100133 35 025 2013 00105	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FELIX MARIA NIÑO SEPULVEDA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Auto que rechaza la demanda, ordena devolver los anexos.	22/03/2013	1c y 6t
1100133 35 025 2013 00116	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANTONIO VELANDIA ORTIZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA. GASTOS	22/03/2013	1C+7T
1100133 35 025 2013 00131	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL GONZALEZ GUTIERREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	22/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00176	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA STELLA GUTIERREZ PINTO	DISTRITO CAPITAL BOGOTA -SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	AUTO QUE ORDENA OFICIAR Auto ordena oficiar a la Secretaria Distrital de Integración Social.	22/03/2013	1c y 6 t
1100133 35 025 2013 00181	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFRAIN ZARATE ZAMORA	LA NACION - POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Termino de 10 dias para subsanar.	22/03/2013	1c+5t
1100133 35 025 2013 00188	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO RUBIO CONDE	LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-FUERZA AEREA DE COLOMBIA	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA. TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR	22/03/2013	1C+8T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2013 00192	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LETICIA POVEDA DE PINILLA	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO INADMITE DEMANDA Auto inadmite la demanda, 10 días para subsanar	22/03/2013	1c y 2t
1100133 35 025 2013 00193	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO CARDENAS GRANDADOS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA. GASTOS	22/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00202	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILADY AGUDELO TORADA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Auto remite, al Juzgado Administrativo del Circuito Judicial Administrativo de Villavicencio(REPARTO)	22/03/2013	1c y 5t
1100133 35 025 2013 00203	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBINA VARGAS MONTAÑA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL - UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA Auto que admite demanda, fija gastos procesales, notifica a las partes y reconoce personería jurídica.	22/03/2013	1C Y 6T
1100133 35 025 2013 00221	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO PRECIADO GOMEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	22/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00223	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO RIVERA PARADA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Al apoderado de la parte actora con el fin de incorporar a la actuación certificación expedida por el nominador de su representado, en donde se indique de manera precisa el último lugar de prestación de servicios del demandante señalando concretamente Depto., Mpio. o Dt.o según el caso. Se aclara que la aportada no señala con precisión el lugar geográfico.	22/03/2013	1C+7T
1100133 35 025 2013 00224	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFREDO CHOGO RAMOS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Al apoderado de la parte actora con el fin de incorporar a la actuación certificación expedida por el nominador de su representado, en donde se indique de manera precisa el último lugar de prestación de servicios del demandante señalando concretamente Depto., Mpio. o Dt.o según el caso.	22/03/2013	1C+7T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


GELSON NICOLAS PEDROZA BENITEZ
SECRETARIO

